



¿CÓMO PUEDO PROTEGER MI ORDENADOR?

El seguro te ayuda a proteger tu ordenador de dos maneras. El seguro de hogar te indemniza en caso de robo y otros daños (incendio, inundación...). Además, puede poner a tu disposición un servicio de teleasistencia informática que te ayudará con los problemas más cotidianos. Para una protección más completa suele ser necesario, en cambio, tener un seguro específico de equipos informáticos.